

En Madrid, a las 13:00 horas del viernes 3 de junio de 2016, en la Sala de la Biblioteca de la 7ª planta del Ministerio de Fomento, tiene lugar la reunión del Jurado que ha de fallar el Premio Luis Azcárraga 2016. Dicho Jurado está compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez, Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, Presidente de ENAIRE y Presidente del Patronato de la Fundación ENAIRE, y por delegación Dª Pilar Garrido Sánchez, Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento y patrono nato de la Fundación ENAIRE.

Vocales:

D. Pablo Rodríguez de Francisco, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, y por delegación D. Emilio Navarro Arévalo, Subdirector Jefe de Estudios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Javier Crespo Moreno, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Raúl Medina Caballero, Director General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento, y por delegación Dª Susana España Morales, Vocal Asesora de la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento.

Secretaria:

Dª Ángeles Imaña Marcos, Directora Gerente en funciones de la Fundación ENAIRE.

Tras el saludo de la Presidenta, la Secretaria del Jurado abre un turno de intervenciones en el que los miembros del Jurado pasan a valorar de forma detallada los once proyectos que optan al premio.

Una vez expuestas las deliberaciones correspondientes, el Jurado acuerda por unanimidad conceder el Premio Luis Azcárraga 2016, dotado con 12.000 €, a:

**D. Alberto Olivares González, D. Manuel Soler Arnedo y
D. Ernesto Staffetti Giammaria**

por su trabajo

***Multiphase Optimal Control Framework for Commercial Aircraft
Four-Dimensional Flight-Planning Problems.***

El Jurado ha valorado de este estudio, publicado en enero de 2015 en la revista especializada *Journal of Aircraft*, el carácter aplicable y la capacidad innovadora del mismo en el ámbito de la planificación de trayectorias de aviones comerciales, además de su gran calidad técnica y su excelente exposición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 13:20 horas del citado día 3 de junio, extendiéndose la presente Acta suscrita por la Secretaria con el Vº Bº de la Presidencia del Jurado.

El documento original firmado y sellado de este Acta se encuentra custodiado en la sede de la Fundación ENAIRE.